ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A. DE 26 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Quito a las quince horas del veinte y seis de febrero del año dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Manuel Iturrey E11-11 y avenida La Coruña, se reúnen los accionistas de **SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Capital Pagado	Participación
1	Gerka Maldonado Tania Irene	125	50%
2	Serrano Roca Patricia Gabriela	125	50%
TOTAL		**250**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Ing. Nicolas Cabanilla y como Secretario, en su calidad de Gerente General, la Ab. Patricia Serrano.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2014

Toma la palabra la abogada Patricia Serrano y da lectura al informe de Gerencia General del año 2014, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2014, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

El señor Nicolas Cabanilla da lectura al informe de Comisario del año 2014, luego de lo cual la abogada Patricia Serrano propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar el Informe de Comisario por el año 2014.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Toma la palabra la abogada Patricia Serrano y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la señora Tania Gerka propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 de SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El señor Nicolas Cabanilla indica que en vista de que la compañía no ha tenido movimiento no cabe resolución al respecto. Por lo que la señora Tania Gerka mociona que no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Al no obtenerse un resultado económico positivo en el ejercicio económico 2014; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leida y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.

Ing. Nicolas Cabanilla B.
Presidente de la Junta
Presidente

Ab. Patricia Serrano
Secretaria de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA

Sra. Tania Irene Gerka Maldonado
ACCIONISTA